

ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ÁREA SOLICITANTE:	Administración
RESPONSABLE:	ORFA LUZ TORRES
RUBRO PRESUPUESTAL	Rubro presupuestal No. CCPET 2.1.2.02.02.009.902 Servicios personales- asistencial del presupuesto de la actual vigencia.
CONTRATO A CELEBRAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	El Manual Interno de Contratación, define entre otras que El HOSPITAL podrá contratar directamente cuando la cuantía del contrato o cuando de acuerdo a la naturaleza del contrato así se requiera, en el caso en comento, como Técnico en Rayos x
OBJETO	Prestar sus servicios, especialmente en la sección asistencial con conocimientos que acrediten para desarrollar las actividades en el proceso de Prestar sus servicios como Técnico en Rayos x como apoyo institucional, con sujeción a las normas de la salud que existen en Colombia.
IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	Con el fin de dar cumplimiento a las múltiples necesidades de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia, entre otras como son la contratación de un Técnico en Rayos X
JUSTIFICACIÓN	Debido a los programas del HOSPITAL y en el desarrollo de las actividades propias de la función.
PLAZO	DURACION. Tiene una duración de cinco (05) meses
CONVENIENCIA	Según lo expuesto, resulta conveniente la contratación técnica en los términos propuestos. Se recomienda así aceptar presente estudio de Oportunidad y Conveniencia en los términos y condiciones planteados y que están en concordancia con los principios de economía, eficiencia y eficacia.
CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES ASISTENCIALES Y DE TRASLADO DE PACIENTES
LUGAR DE EJECUCIÓN	En el Municipio de Valdivia-Antioquia en las Instalaciones de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 17.500.000) los cuáles serán pagaderos en cinco (05) cuotas de \$ 3.500.000
QUIEN REALIZA LA EJECUCION DEL CONTRATO	El Personal que ofrezca sus servicios técnicos o tecnólogos para el cumplimiento de las funciones de la entidad y cumpla con la idoneidad para el cumplimiento del objeto del contrato.

“El Hospital Que Quiere A La Gente”

Carrera 8 No 7 – 18 Teléfonos Atención al Usuario: 8360176 - Urgencias: 8360141

NIT: 891982129-7 E-mail: esevaldivia@gmail.com

Valdivia – Antioquia

SUPERVISOR INTERVENTOR	O	Coordinador de Enfermería de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia o quien haga sus veces.
ANÁLISIS DE RIESGO		En el presente contrato no es necesario la expedición de Póliza de cumplimiento, pues el monto a contratar no requiere póliza, la prestación del servicio es a satisfacción y a cabalidad y la tipificación contractual, no genera riesgo alguno a la institución.
ELABORACION		Subdirectora Administrativa

Valdivia, 28 de julio de 2022.

Empresa Social del Estado
 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Orfa Torres

ORFA LUZ TORRES
 Solicita

Empresa Social del Estado
 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Andrés Felipe Delgado

ANDRÉS FELIPE DELGADO BRAND
 Aprueba

“El Hospital Que Quiere A La Gente”

Carrera 8 No 7 – 18 Teléfonos Atención al Usuario: 8360176 - Urgencias: 8360141

NIT: 891982129-7 E-mail: esevaldivia@gmail.com

Valdivia – Antioquia